



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN R-DNAT-2018-1308

SALTA, 01 de octubre de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.293/2018

VISTO:

La Res. CDNAT-2018-397 – relacionada con la designación del Sr. Julio Diego Alfaro – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 68, el citado alumno informa que realiza la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 01 de octubre de 2018, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será atendido con el cargo que libera el Sr. Daniel Ángel Torcivia el 01/10/18, comprendido en la planta aprobada, Res. CS 228/17 y su actualización Res. CS 259/18.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considérese como fecha de posesión de funciones del Sr. **JULIO DIEGO ALFARO** - DNI N° 41.232.813 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica General" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales, el 01 de octubre de 2018 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Recuérdese que el gasto emergente de la presente designación será atendido con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, cargo que libera el Sr. Daniel Ángel Torcivia el 01/10/18 y comprendido en la planta aprobada, Res. CS 228/17 y su actualización Res. CS 259/18.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Sr. Alfaro, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales